



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 118 De Lunes, 23 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200022500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Pinillar Ltda, Joaquin Pinilla Garcia, Gerardo Pinilla Garcia, Alfonso Pinilla Garcia	20/08/2021	Auto Decide - Designa Curador
08758400300120190031400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Hernando Javier Bernal Saltarin	20/08/2021	Auto Ordena - Estarse A Lo Resuelto
08758400300120200009500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcekan	Zenith Solano Cantillo	20/08/2021	Auto Ordena - Emplazamiento
08758400300120190031500	Ejecutivo	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Juan Pablo Morales Batero	20/08/2021	Auto Ordena - Emplazamiento
08758400300120200016300	Otros Procesos	Banco Pichincha S.A	Jhon Jairo Acosta Martinez	20/08/2021	Auto Decreta - Terminación Solicitud De Aprehesión
08758400300120210028100	Tutela		Triple A S.A Esp	20/08/2021	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

7936aa78-9131-4cdb-ad85-4dbbeaa9af4a